



Tras largos meses de espera  
Aprobación unánime a  
nuevo plan regulador

Pág. 3

Rosa Veas con su hija Francia  
Sanfelipeña gana el 6°  
concurso fotográfico  
de 'Lactancia materna'

Pág. 7

Gerardo Jara con 'Safari urbano'  
Premian a ganadores  
de 'La vuelta a San  
Felipe en 80 palabras'

Pág. 9

### PANQUEHUE

Aprueban recursos de  
prog. de habitabilidad

Pág. 10

Básquet sanfelipeño a Argentina  
Equipos del Prat viajan  
a torneo internacional

Pág. 14

Jóvenes pueden ser voluntarios  
Cruz Roja local cumple  
hoy su 94° aniversario

Pág. 16

### PUTAENDO

Un confuso incidente  
afectó a comerciante

Pág. 11

### LOS ANDES

Incendian automóvil en  
sector Villa Los Azules

Pág. 12

## Tendrá que cumplir condena de cinco años **Peluche relleno de pasta base envió a prisión a traficante**

La Policía sólo allanó su casa para investigarlo por un delito menor de Receptación en Departamentos Encón

Pág. 13



Pág.13

**MENOR EN PROBLEMAS.** - Este joven, ahora imputado por su presunta participación en un violento robo a mano armada, identificado con las iniciales **M.I.A.R.** de 17 años de edad, fue sometido a control de detención en el Juzgado de Garantía de San Felipe, siendo formalizado por el delito de Robo con intimidación por el Fiscal del Ministerio Público, Julio Palacios Bobadilla.

Cinco fueron detenidos por traficar \$500 millones en droga Pag. 12  
Policía desarticula banda con más de  
100 kilos de marihuana tipo paraguaya





## ¡Oh! Gaspar

■ Miguel A. Canales

Por cierto, no me estoy refiriendo al personaje bíblico que en compañía de dos de sus pares, asistían al advenimiento de Jesús, mensajero de luz, esperanza y vida. Bueno, uno de estos tres reyes magos era Gaspar. Los otros Melchor y Baltasar, viajaron desde Mesopotamia a Jerusalén para arribar a Belén. Los denominados reyes magos no eran tales, sino se trataba de hombres sabios cuya misión era enterarse del nacimiento y dejar las ofrendas de oro, incienso y mirra.

Otro aspecto que guarda relación, ante tan trascendental acontecimiento, se debió a un fenómeno sideral, provocado por la conjunción de Júpiter y Saturno, en la constelación de Piscis. Se le denominó la estrella de Belén, notable fenómeno que volvería a repetirse el mismo año. Gaspar, en griego significa administrador del tesoro. Pero el Gaspar objeto de estas letras es **Gaspar Rivas**, diputado, a quien tuviera el agrado de conocer en un coctel brindado después de un acto en la Municipalidad de San Felipe.

Me formé la impresión de una persona de trato amable. Con el oído atento, concentrado y por tanto despierto. También, al decir

de un comentario de esa noche por dos féminas, que el Diputado no era nada mal parecido. Así Don Gaspar es un personaje interesante y lo es más hoy al concretar su segundo divorcio de Renovación Nacional, que es de esperar sea el definitivo. Es lo serio.

Afirmó que quiere ser libre de toda disciplina partidaria acotada, que en Renovación Nacional había tocado fondo. Que como Diputado dará su opinión independiente ante los diversos hechos de interés nacional y local. Después de escuchar las destempladas palabras que se han dicho de parte de las directivas de Renovación Nacional en contra del señor Rivas, hoy es perfectamente entendible que haya querido sacudirse de las mortajas que lo hacían sentir como un momio prematuro. Y menos sentirse un mocito de viejos prejuicios de personas añejas que, al interior de Renovación Nacional, se consideran espíritus selectos o mariposas sin vuelo, después de la tremenda paliza que sufrieron en las presidenciales.

Hay vocablos que se hacen sentir bien y dicen que don Gaspar, arrinconado como se sentía y renuente a inventar piruetas en contra del gobierno, no le habría

quedado otra opción que renunciar. Era lo honesto. Aguantó mucho y en un momento dedujo que lo querían como un tonto útil, que no lo fue. Ni dicho tonterías, que no las dijo.

Entiendo, Diputado, que no son pocos los de su ex partido que quisieran darle un apretón de manos. Son los marginales, los olvidados que sienten que usted los estará representando. Ahora, si de algunos le llegaran a usted rumores en mala onda, hágase el sordo que es mejor que andar en coche. Siga consolidando su vida afectiva con la dama ucraniana, que querer y dormir con pierna suave es de las mejores experiencias humanas.

¡Ah! Don Gaspar, hay una cosa que no me cuadra. ¿Cómo es eso de querer usted caminar, políticamente, por el damero central? ¿Significa eso ir a parar a un partido de centro? De uno de esos que siempre caminan balanceándose en la cuerda floja, aquellos que no son ni fu ni fa y que al decir de hombres pueblerinos como yo, entendemos a esos partidos como los preservativos, los condones de la política que le hacen a todos los tamaños.

**¡Por Dios, Don Gaspar, eso nunca!**



## El poder curativo del perdón

■ Juan Carlos Aburto Salas.  
Profesor Educación General Básica.

Todos vivimos a diario situaciones en las que somos causantes o víctimas de una ofensa. Suelen ser tan menudas que procuramos olvidarlas para no alterar nuestro equilibrio emocional. Al fin y al cabo, confiamos en que no se repitan, o suponemos que no hubo mala intención o, sencillamente, que no afectarán a la estabilidad psicológica. Ahora bien, cuando el daño supera nuestro nivel de tolerancia, el sufrimiento se hace más intenso; y si se prolonga en el tiempo, pone a prueba nuestra resistencia mental y física. Entonces, devolver el daño sufrido, con la esperanza de recuperar el equilibrio, se nos presenta como algo instintivo. Pero la venganza sólo convierte en agresor a la víctima, y no asegura la paz interior. No obstante, la condición humana del hombre necesita del perdón y de la confianza para vivir en sociedad. Si es así, **¿por qué no perdonamos más veces?**

Cuando alguien nos ofende, al dolor le suelen acompañar la ira y el odio hacia el culpable. Ese odio, la ira y el dolor no

perdonado nos empujan al deseo de venganza. Y mientras perduran, nos mantienen atrapados en la ofensa, reviviendo el daño en un círculo vicioso que abre la puerta al resentimiento, ese veneno que se toma para hacer daño al otro.

La relación entre lo psicológico y lo somático es estrecha, como lo demuestra el componente biológico de las emociones, como el afán de venganza y el resentimiento. Ambas son emociones auténticamente tóxicas que nos desgastan con una fuerza extraordinaria que las expande a todos los rincones del fondo vital. No nos dejan vivir en paz, y nos mantienen en un constante estado de alerta. En esas condiciones, los mediadores biológicos del estrés, como la adrenalina o el cortisol, podrían alterar el funcionamiento del organismo y, más en concreto, los sistemas inmunitario y endocrino, y la función cardiovascular. De hecho, algunos estudios demuestran que las personas con mayor actitud y capacidad para perdonar necesitan menos recursos de salud, consumen menos fármacos, poseen un umbral del dolor superior y, en última instancia, una ma-

yor longevidad.

La pregunta se nos plantea con nitidez: ¿cómo sana el perdón? ¿Cómo protege nuestra salud la decisión libre de la voluntad de responder a un daño comprendiendo y tratando con benevolencia al ofensor? Renunciando al deseo de venganza, al resentimiento y al juicio negativo sobre el que nos ha dañado, separándolo de la ofensa (objetivamente mala). Tal decisión nos transforma de víctima pasiva en una persona activa, que busca un acercamiento empático y compasivo al ofensor. Una vez dignificado este, se abre la puerta a un abrazo que sellaría el perdón.

Siendo tan positivo, curiosamente, perdonamos poco. Esta decisión, que habitualmente resulta tan positiva y liberadora, sin embargo, en ocasiones se hace extremadamente costosa. Se dice que el tiempo lo cura todo, pero no es verdad. El paso de los días ayuda a olvidar una ofensa, pero sanar la herida, y prevenir con ello positivamente sus consecuencias sobre la salud mental y física, sólo lo hace el perdón. ¿Qué les parece si hacemos algunas pruebas?... ¿Me cuentan qué se siente?

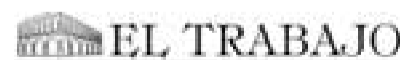
**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

### TELÉFONOS DE EMERGENCIA

CARABINEROS	133	342 509800
AMBULANCIA	131	
HOSPITAL SAN CAMILO		342 493200
SAMU		342 493201
BOMBEROS	132	342 518884
GOBERNACIÓN		342 373200
CESFAM SAN FELIPE EL REAL		342 492010
PEDIR HORA AL MÉDICO	800 432 244 (Entre 6 y 7 AM)	
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149	
INVESTIGACIONES		342 510135
CARABINEROS INFORMACIONES	139	

### INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
20-08-2014	24.920,15	20-08-2014	24.086,33
19-08-2014	24.916,64	19-08-2014	24.084,78
18-08-2014	24.913,12	18-08-2014	24.083,23
17-08-2014	24.909,61	17-08-2014	24.081,67
<b>UTM</b>		<b>Agosto-2014</b>	
		<b>42.220,00</b>	



Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: [www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl) • e-mail: [diario@eltrabajo.cl](mailto:diario@eltrabajo.cl)

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**

# Concejales votan de manera unánime propuesta de Plan Regulador

Luego de varios meses en que la Municipalidad de San Felipe trabajó en el desarrollo de una propuesta de Plan Regulador, este martes el documento fue llevado a conocimiento y votación del concejo municipal, el que fue aprobado por los ediles de manera unánime.

En una sesión de concejo que se extendió durante toda la tarde, los concejales conocieron los nuevos antecedentes que contenía la propuesta, la que consideró la opinión del Círculo de Profesionales de la Construcción, entre otras entidades y de los ediles, docu-

mento que tiene una mirada de futuro, y que integra mayores área de equipamiento, más áreas verdes, crecimiento en altura en algunas zonas del centro que permitan revitalizar ese sector, la generación de límites en el área rural y la generación de una nueva centralidad en el sector oriente, entre otros aspectos.

Luego de realizada la votación, esta información debe ser entregada al Mivv, y paralelamente se debe trabajar con la consultora la ordenanza que permitirá normar la construcción en el Plan Regulador, para luego pasar a la etapa de parti-

cipación ciudadana, que podría estar comenzando en un mes y medio más, de manera que los sanfelipeños puedan conocer y pronunciarse sobre la propuesta, presentando sus observaciones en caso de tenerlas, las que pasan a revisión de una mesa técnica, para luego ser presentadas al concejo.

El municipio destacó las observaciones que durante el proceso realizaron los Concejales Jeanette Sotomayor, Dante Rodríguez, Rodolfo Silva, Juan Manuel Millanao, Ricardo Covarrubias y Basilio Muena, quienes permitieron enriquecer la propuesta, quienes aportaron en temas como medio



Ayer martes el documento fue llevado a conocimiento y votación del concejo municipal, el que fue aprobado por los ediles de manera unánime.

## EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Miércoles	Despejado	Mín. 7° C Máx. 17° C	
Jueves	Nublado variando a despejado	Mín. 6° C Máx. 18° C	
Viernes	Nublado	Mín. 6° C Máx. 17° C	
Sábado	Nublado y chubascos	Mín. 6° C Máx. 15° C	

LA RADIO DEL DIARIO  
EL TRABAJO

ambiente, el mejoramiento del equipamiento en área de salud y las áreas recreativas y de esparcimiento, la preocupación del tema patrimonial y el resguardo del casco histórico y el área so-

cial.

“Se han recogido una serie de opiniones y se ha logrado ir aglutinando la visión que tiene el Alcalde Patricio Freire en torno al desarrollo de la ciudad y eso

hoy día ha sido votado de manera unánime en el concejo”, señaló el Secretario de Planificación, Claudio Paredes, quien junto a la comisión técnica presentó la propuesta a los concejales.

## SE ARRIENDA “Edificio Multipropósito”

Ubicado en pleno centro de la ciudad de San Felipe. Edificio con grandes dimensiones, de uso flexible concebido para múltiples destinos.

### Características del Edificio:

- Superficie construida: 923,17 m<sup>2</sup> (en 2 pisos)
- Superficie de Terreno 1.600 m<sup>2</sup>
- Capacidad para 45 Estacionamientos
- Patio techado de 200 m<sup>2</sup> para eventos masivos (ceremonias, actos, presentaciones) 250 personas app.



Acceso por dos avenidas principales  
Av. Maipo y Av. O'higgins



Cel.: +56 9 73974321 / +56 9 77644647

info@inavarra.cl

www.inavarra.cl

## Cartas al Director

## Genocidio en el siglo XXI

Señor Director  
Diario El Trabajo  
Estimado señor:

Por medio de su prestigioso diario hoy quiero compartir con sus lectores este comentario, el cual llamé 'Genocidio en el siglo XXI'.

En el siglo XVIII, el emperador Napoleón Bonaparte mandó llamar al científico Pierre-Simon Laplace para preguntarle por qué no había mencionado a Dios en su último libro 'El movimiento de los cuerpos celestes'. Se supone que Laplace habría contestado ¡Sire, nunca he necesitado esa hipótesis!

Raphael Lemkin, en su libro 'El poder del eje en la Europa ocupada', publicado en 1944, definió así al genocidio:

'La puesta en práctica de acciones coordinadas que tienden a la destrucción de los elementos decisivos de la vida de los grupos nacionales, con la finalidad de su aniquilamiento'. No obstante el genocidio se remonta hace 24.000 años, cuando los Homo Sapiens causaron la extinción de los Homo Neanderthalensis. En el año 52 a.C. concluyó la Guerra de las Galias, en la que Julio Cesar conquistó 800 ciudades (El Imperio romano,

durante siete siglos exterminó a millones de personas), cabe recordar otros eventos de genocidio, entre 1096 y 1.444 en la denominada Cruzadas y la de 1492 la Conquista de América.

Para entender este fenómeno deberemos profundizar, en lo que han llamado los neuro-científicos 'El cerebro primitivo'. Partiendo de esta base, la experiencia humana, corroborada por datos de ondas cerebrales, nos ha permitido especular en la existencia de tres tipos de estados de conciencia:

El estado de vigilia. En el tenemos conciencia tanto externa como interna.

El estado de sueño con ensueños. En él sólo existe el estado de conciencia interna. El estado de sueño profundo. Aquí no hay conciencia sujeto-objeto.

Frente a esta concepción, afirmaríamos que el estado de vigilia es más real que el estado de sueño con ensueños, sólo porque cuando estamos despiertos tenemos conciencia tanto externa como interna. Hay datos que sugieren que de vez en cuando, incluso en sueños, tenemos conciencia objetiva y por tanto, externa. Cuando despertamos de un sueño, volvemos a la misma realidad de vigilia, pero, cuando volvemos a soñar,

rara vez encontramos la misma realidad onírica.

Este lenguaje es un poco difícil de comprender. Cuando lo comprendamos, descubriremos que en nuestros sueños 'hablamos de los problemas de nuestra vida de vigilia' que los volvemos a representar de esta manera o de la otra y a veces incluso encontramos soluciones creativas para ello.

A manera de reflexión: Bajo esta perspectiva el análisis de los sueños es no solo una ciencia, sino también un arte, desde el momento en que uno ha de buscar el significado personal dentro del contexto en el que se presenta el símbolo. El nivel de significado de la vida también juega su papel en los sucesos de vigilia que se vivencian en la conciencia total, como ocurre hoy en el Medio Oriente y en otras áreas geográficas de la tierra, pero nos distraemos tanto con el clamor de los símbolos fijos de la realidad cotidiana que raras veces prestamos atención a su significado. Los contenidos y las imágenes cambian, pero los sentimientos y significados asociados permanecen igual.

Prof. Dr. Diemen Delgado García  
diemendelgadogarcia@gmail.com



La Escuela Industrial tendrá acceso también a talleres y eventos especiales para directivos, orientados a los directores, orientadores, jefes de UTP y/o de especialidad.

Mañana jueves a las 10:30 horas:

## Firmarán convenio entre Escuela Industrial e Inacap Valparaíso

Con el objeto de favorecer a sus 940 alumnos, La Escuela Industrial Guillermo Richards Cuevas de San Felipe firmará este jueves 21 a las 10:30 horas en las instalaciones del establecimiento (Benigno Caldera N° 341), un convenio de colaboración con Inacap Valparaíso.

La colaboración entre las partes se concretarán en la posibilidad de conti-

nuación de estudios y formación de los egresados de la Escuela Industrial, con los programas de estudios impartidos por Inacap, dentro del ámbito de las especialidades del establecimiento: Mecánica industrial; Electricidad, Construcciones metálicas; Instalaciones sanitarias y Mecánica automotriz.

Además de la realización de iniciativas como

charlas y seminarios, Inacap Valparaíso pone a disposición del establecimiento talleres de especialidad y simulaciones en laboratorios, una evaluación de competencias relevantes y el Programa Propedéutico, que fortalece las competencias estudiantiles en las áreas de lenguaje, matemáticas y autogestión para favorecer el ingreso a la educación superior.

**CARNES KAR**

**SOLO CARNES NACIONALES CAT. V**

**y Carnes de Cerdo - Ave**

**CARNES KAR**

**PARA CARNES...KAR !!**

**REINARES HOTEL & RESTAURANT**

*Tradición por más de 40 años*

**ZONA WI-FI**

- \*Alojamiento
- \*Baño Privado
- \*TV Cable
- \*Salones climatizados
- \*Manifestaciones
- \*Carnes, Parrilladas
- \*Almuerzos de Casa de lunes a domingo

**\* Con estacionamientos exclusivos para clientes**

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe

# Pavimentarán un kilómetro de Canal del pueblo con recursos de Indap

Los consejeros regionales Rolando Stevenson e Iván Reyes, junto al funcionario del convenio Gore-Indap, visitaron Putaendo para entrevistarse con la directiva del **Canal del pueblo** y ver la factibilidad en el terreno de poder pavimentar un kilómetro del canal, para aumentar la velocidad del agua. El Consejero **Rolando Stevenson** dijo que “aquí estamos en una actividad que a mí me encanta, que es estar en terreno con los integrantes de la directiva de El Canal del Pueblo viendo el esfuerzo que se ha puesto anteriormente y digamos viendo la posibilidad de pavimentar a lo menos un kilómetro más de este largo canal que irriga hasta el sector de Sahondé”, indicó.

En total Canal del pueblo tiene una longitud de 19 kilómetros, de los cuales hay más un kilómetro pavimentado, por eso los consejeros esperan que con la aprobación de la Comisión de Sequía que preside Iván Reyes; más los votos de las otras bancadas, puedan

conseguir el financiamiento de un kilómetro más para al menos llegar hasta la alameda y con eso mejorar la velocidad en el desplazamiento del agua y con ello evitar las pérdidas por mala conducción en tierra.

En tanto el Consejero Regional **Iván Reyes**, dijo que esto era parte del compromiso adquirido en conjunto con el Consejero Stevenson en la primera visita donde plantearon que a la brevedad había que llegar con el funcionario del convenio Gore-Indap, por lo tanto es importante la visita de él en terreno porque en definitiva es él quien define cuales van a hacer las obras que están en condiciones de ser evaluadas, “si bien es cierto el canal del pueblo y la construcción de un nuevo tranque en Panquehue no estaban considerados en la propuesta que nos hizo Indap en cuanto a obras a desarrollar el 2014, nosotros hemos planteado que estas dos obras son importantes por lo tanto es importantísimo porque si Indap indica que técnicamente es-

tán en condiciones, estas obras van a ingresar a este convenio Gore-Indap 2014 y por ende son obras que se estarían desarrollando dentro de este año una vez que nosotros aprobemos y firmemos el convenio con Indap donde vamos a traspasar 1.200 millones de pesos”, indicó Reyes.

Por su parte **Fabián Muñoz**, Presidente de la comunidad de agua del Canal del pueblo, expresó que “este es el punto de inicio de una relación gracias a los Consejeros Stevenson y Reyes, además agradecemos la visita del funcionario de Indap a nuestra comunidad de agua y que va a permitir concretar un proyecto que ha sido postergado por años para los pequeños agricultores, especialmente para los de sectores como Sahondé, Putaendo Centro y Urbano, que no tienen la posibilidad ahora de no contar con un canal pavimentado y que hace que el recurso agua se demore en la llegada a sus terrenos y son pequeños agricultores que debemos atender y que el go-



Los consejeros regionales Rolando Stevenson e Iván Reyes, junto al funcionario del convenio Gore-Indap, visitaron Putaendo para entrevistarse con la directiva del Canal del pueblo.

bierno se debe preocupar de ellos y esperamos concretar prontamente este proyecto de pavimentación ojalá el total del canal del pueblo”, señaló Muñoz.

Añadió que actualmente están en una situación muy crítica el volumen de agua en la boca toma de Los Patos es de menos de 1.000

litros por segundo, lo que perjudica a la comunidad de agua no alcanzando ni siquiera para un riego eficiente en los sectores como Sahondé, José Antonio Salinas, La Recova el sector de la plaza, “nosotros vamos a cooperar con más de 100 losetas aproximadamente, que las vamos a poner a

disposición del proyecto, tenemos un aporte que hacer y estamos dispuesto a aquello lo que nos importa es poder concretar el proyecto y para eso estamos hoy en día acá reunidos con la gente de Indap y ojala podamos solucionar a la brevedad”, finalizó el dirigente.

## ist, a la vanguardia en gestión preventiva

especialistas en prevención



IST, más de cinco décadas impulsando la investigación, divulgación y desarrollo de la prevención para la seguridad y calidad de vida de los trabajadores afiliados.

www.ist.cl

ist  
especialistas en prevención

# El carretonero más famoso de Chile llega a la comuna

**PUTAENDO.-** Tras una promesa que le hizo a su señora antes de morir, recorre todo Chile a pie desde el año 2008 y este miércoles 19 de agosto llegó a la co-

muna. Don **Leonel Ulises Álvarez Salas**, de 56 años de edad, viene recorriendo los más distantes lugares de Chile, nos muestra un cuaderno de los muchos que

tiene con timbre de las diferentes comisarías o redes de Carabineros, donde se ha presentado para ir marcando su bitácora por esta larga y angosta faja de tierra.

En horas de la mañana de este martes lo encontramos en la carretera que une Putaendo con San Felipe y por largo rato escuchamos sus historias y su pasión, al contarnos la Manda que lleva adelante en honor a su esposa ya fallecida. Con su carro lleno de banderas de distinto lugares, nos señala que se quedará en Putaendo durante algunos días para descansar y luego continuar su recorrido hacia Cabildo, siguiendo luego a su natal Iquique, estimando que llegará esa ciudad el próximo 30 de noviembre de este año.

El carretonero más famoso de Chile ha sido entrevistado por canales de televisión e incluso por medios de prensa del extranjero y según él mismo nos señaló, pretende inscribir su historia en el Record Guinness. Ulises Álvarez con suma humildad solicitó que todo vecino que desee cooperarle con alimentos no perecibles, ojala se los pueda hacer llegar, pues estará a lo menos un par de días en las inmediaciones del puente Putaendo y será muy fácil ubicarlo, pues su carro lleno de banderas les indicará que ahí se encuentra el carretonero más famoso de Chile.

**Patricio Gallardo M.**



Don Leonel Ulises Álvarez Salas, de 56 años de edad, viene recorriendo los más distantes lugares de Chile.



Esta noticia fue muy bien recibida por los padres y apoderados, ya que en este último tiempo han constatado la llegada de instrumentos musicales y materiales para artes visuales, un aspecto de mucha ayuda para los alumnos.

## Potencian talleres artísticos de la Escuela República Argentina

En el marco de un proyecto postulado el 2013 y adjudicado este año, denominado **Implementación y difusión de las unidades integrales del currículum diferenciado**, y que está financiado por el Consejo de la Cultura y las Artes de la Región de Valparaíso, se podrán potenciar los talleres artísticos que la Escuela República Argentina entrega a sus alumnos a través de la Jornada Escolar Completa de manera habitual, tales como la música, danza, teatro y artes visuales, sin dejar de lado las ciencias, el deporte y el medio ambiente.

La información fue entregada por su Director Ricardo Yáñez, quien manifestó este es un Proyecto FAE, que entrega recur-

sos por alrededor de \$13 millones y que permite trabajar en el aula y a través de talleres, desarrollando las habilidades de los niños. «Además permite la entrega de grandes beneficios, y uno de ellos es la instalación de un escenario con una concha acústica de aproximadamente diez por seis metros, en la cual los alumnos podrán trabajar íntegra y cómodamente sus habilidades, en un espacio idóneo para el desarrollo de las habilidades», dijo el directivo.

Esta noticia fue muy bien recibida por los padres y apoderados, ya que en este último tiempo han constatado la llegada de instrumentos musicales y materiales para artes visuales, un aspecto de mucha ayuda para los alumnos. Estas actividades han permitido

mejorar la matrícula del establecimiento, llegando en la actualidad a tener cerca de 90 niños, quienes a través de las artes, ven una posibilidad de desarrollo.

En la oportunidad el director realizó una invitación a participar en el proceso de matrículas para el año 2015, destacando las ventajas del establecimiento, señalando que «nuestra escuela entrega el arte y los talleres de manera distintas en pos de la estabilidad y los niños desarrollan sus habilidades en estos talleres, por lo que convoco a la comunidad educativa del Valle de Aconcagua, a que crea en nuestro proyecto vanguardista, único en la región, y que llama de una u otra manera a desarrollar sus habilidades, las que esta intrínsecas en cada niño».

### Sociedad Artesanos La Unión

Ofrece

ALMUERZOS DIARIOS

2 platos mas ensalada \$ 2.200.-

\* Parrilladas c/ensaladas, papas

doradas y arroz

\* Pescados

\* Mariscos

\* **Chupe de mariscos**

\* **PLATO ARTESANO:** Costillar,

chunchul, prieta, chorizo, papas

cocidas y huevo \$ 5.000.-

VARIEDAD EN CARNES  
Y PLATOS



Coimas 1482 - San Felipe

Fono (2) 382023 - Celular 89784337

**CHUPE DE GUATITAS TODOS LOS LUNES**



**Buses Ahumada  
al servicio de  
San Felipe**

**SAN FELIPE - SANTIAGO  
LOS ANDES - SANTIAGO**

*San Felipe: Reservas y confirmaciones*

**342 343536 – 342 343559**

**342 510171 – 342 343558**

*Encomiendas, Av. Chacabuco 181 342 343553*



**SERVICIO INTERNACIONAL**

Mendoza - Buenos Aires

**342 343538**

**SERVICIOS ESPECIALES**

Nacional e Internacional

# Sanfelipeña gana 6º concurso fotográfico 'Lactancia materna'

La joven madre **Rosa Veas Escudero** y su pequeña hija **Francia**, de dos meses de vida, representando al Centro de Sa-



El director del Servicio de Salud Aconcagua, Alejandro Cárdenas destacó la promoción de la lactancia materna en la comunidad.

lud Familiar San Felipe El Real, fueron reconocidas con el primer lugar del sexto concurso que promueve la lactancia materna organizada por el Servicio Salud Aconcagua.

La ceremonia realizada en el salón del Club Árabe de San Felipe la mañana de ayer martes, culminó con la entrega de reconocimientos a seis fotografías escogidas por el jurado, tras una selección de 140 imágenes que fueron enviadas para participar desde las diez comunas del Valle del Aconcagua.

Para el Director del Servicio de Salud, Alejandro Cárdenas, resultó fundamental la promoción como Ministerio de Salud de la lactancia materna, por su significado en términos de la

salud del niño en su desarrollo físico, emocional y psicológico. "Esta es la sexta jornada del concurso, hace seis años el indicador que medía la cantidad de niños que estaban con lactancia materna a los seis meses acá en el Valle de Aconcagua alcanzaba el 40% en base a la población bajo control. Después de este concurso hemos alcanzado hasta el 50%, lo cual nos deja en una posición bastante positiva y siendo el indicador más alto del país y el más alto de la región, es decir uno de cada dos niños en Aconcagua tiene un proceso de lactancia materna hasta los seis meses", expresó Cárdenas a **Diario El Trabajo**.

Rosa Veas y su hija Francia

se convertirán en la nueva imagen corporativa para el próximo año, cuando se promueva una nueva versión de la Semana de la Lactancia Materna en su séptima edición.

Además se reconocieron las fotografías en distintas categorías como Mención Familia a **Constanza Álvarez** y su hija **Colomba Ulloa**, del Cefsam de Llay Llay, junto con **Cynthia Pérez** y su hijo **Felipe Ayala** representando al Cefsam Doctor Segismundo Iturra de San Felipe.

En la Mención Hospitalizado, **Mateo Adarme** del Hospital San Camilo, y en la Mención Producción Fotográfica: **Andrea Véliz** y su hija **América Rodríguez** de la comuna de Rinconada. En la categoría Mención Honrosa: **Catherine Aracena** y su hija **Paz Urbina** del Cefsam de la comuna de Llay Llay.

En entrevista con la ganadora del primer lugar del concurso, Rosa Veas indicó a **Diario El Trabajo** estar muy emocionada junto a su hija y su esposo por haber participado del concurso luego de convertirse en mamá desde que nació su hija Francia el pasado 24 de junio.

"Nos emocionamos mucho con mi esposo cuando nos avisaron, para nosotros ha sido muy bonita la lactancia mater-



Rosa Veas y su esposo Moisés junto a su pequeña hija Francia de dos meses, resultaron ganadoras del sexto concurso fotográfico Lactancia materna.

na aunque ha sido difícil, no es fácil, pero vemos crecer cada día más a nuestra hija y eso nos llena por completo. Cada vez que le doy pecho y la veo junto conmigo, se crea un apego completamente real", señaló Rosa.

La madre explicó que su motivación por participar de la causa fue tras enterarse por un medio radial y después obtener información en Cefsam de Calle Cajales, "nos motivaron y ahí nos sacamos la foto nosotros y la enviamos, pero nunca pensábamos que íbamos a ganar. Es muy importante porque uno lo

ve por el sentido de que muchas mamás dejan de darle pecho a su bebé con relleno, aunque algunas lo tienen que hacer por necesidad, pero cuando uno puede es la mejor opción aparte de crear el apego uno está alimentando muy bien, porque nuestra hija está súper sanita, no se ha enfermado nada en el invierno, es un momento de integridad para la familia, mi esposo está conmigo es un momento de recreación familiar siento que eso nos une más", concluyó.

Pablo Salinas Saldías



Rosa Veas y su familia fueron reconocidas con el primer lugar siendo distinguidas por el Director del Servicio de Salud Aconcagua, Alejandro Cárdenas.



## Síntomas de un ataque al CORAZÓN

**Dolor o sensación de peso en el pecho**



**Dolor en el pecho que se extiende a uno o ambos brazos**



**Dolor en el pecho que se extiende al cuello o mandíbula**



**Otras molestias:** Dificultad para respirar, náuseas, sudor frío o mareos.

**EL ATAQUE AL CORAZÓN ES UNA EMERGENCIA MÉDICA**  
Si el malestar dura más de 10 minutos o empeora  
**CONSULTE DE INMEDIATO** en el Servicio de Urgencia más cercano.

El infarto agudo al miocardio es una patología AUGÉ que tiene garantizado su diagnóstico y tratamiento.




# ¿Quiere dar solidez a su marca?





## Hágase socio de marcas sólidas

**CARLOS CONDELL**  
**731 SAN FELIPE**  
TELÉFONO / FAX:  
**251 42 38**  
WWW.RADIOCARNAVAL.CL

# Este sábado a disfrutar del Running Cajón del Zaino 2014

**SANTA MARÍA.**- Este sábado 23 de agosto se realizará una carrera de montaña (running) en el sector del Cajón del zaino de Santa María. La actividad está programada para las A las 10:00 horas, «la invitación es para todos los clubes de montaña del Valle del Aconcagua, Los Andes, Santa María, San Felipe y alrededores, también para las personas que practican el running», comentó **Raúl Catalán** a **Diario El Trabajo**, experimentado guía de

montaña aconcagiino.

La comunidad en pleno puede ir a presenciar el evento deportivo, habrán tres categorías: damas 5 K; Novatos 8 K y experimentados 11 K. Los tres primeros lugares de cada categoría tendrán premios y medallas, el objetivo de esta carrera es fomentar el deporte al aire libre a los jóvenes, especialmente el montañismo, tenemos la cordillera de los andes tan cerca y con parajes cordilleranos hermosos. «La gente que participe en



Esta actividad deportiva se realizará con el apoyo de distintas empresas privadas del Valle del Aconcagua, que siempre me apoyan en estas iniciativas deportivas. Los interesados pueden llamar a los Cel: 79194706 y 82400771.

esta carrera tendrá la oportunidad de conocer el Cajón del zaino, que es muy lindo, por este cajón también se llega a la Laguna del Copín, tenemos que enseñar a los

jóvenes del Valle de Aconcagua a cuidar el medioambiente y protegerlos, para que futuras generaciones tengan la oportunidad de conocer estos bellos lugares. La

gente que participe en la carrera tiene que llegar media hora antes de la misma para la inscripción, que será de \$4.000 por corredor», agregó Catalán.

**10**  
**RADIO**  
**95.1 FM**

LA RADIO DEL DIARIO  
**EL TRABAJO**

**95.1**  
**FM 10**

Salinas 348 - Fono: 342 51 52 44  
Twitter: @laradio10  
web: www.radio10.cl

## BONO SOBRE RUEDAS

**SSANGYONG**  
Be yourself

**ACTYON**  
**SPORTS**

DESDE  
**\$9.390.000\*** + IVA  
PRECIO LISTA  
**\$11.174.100** incluye IVA  
INCLUYE BONO  
SANTANDER CONSUMER  
**\$300.000** + IVA



**SIGLO XXI**  
Una Empresa Valenzuela & Delarze  
www.xxi.cl

Los Andes / Avda. Argentina 1130  
Teléfonos (34) 2423 184 - 2469 511

San Felipe / Santo Domingo 195  
Teléfonos (34) 2510 865 - 2511 237

(\*) Precio corresponde a versión NAS610AA. Precio incluye bono de \$300.000 + IVA. Bono disponible solo para las versiones NAS610AA y NAS611. Promoción válida por compras realizadas hasta el 31 de Agosto del 2014 y financiadas por Santander Consumer Chile S. Modelo Actyon con CAE de 28.4 % referencial calculado con producto "Crediagil Línea Normal", pie de 40% a 48 meses e incluye gastos operaciones y seguro de desgravamen. Costo total del crédito de \$9.488.112. Simulación corresponde a versión NAS610AA. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales, por Santander Consumer Chile S.A. Restricción de \$5.000.000 como mínimo monto a financiar para otorgamiento del bono.



# Premian a ganadores de 'La vuelta a San Felipe en 80 palabras'

En una emotiva ceremonia encabezada por el Alcalde Patricio Freire, se efectuó la premiación de los ganadores del concurso literario 'La vuelta a San Felipe en 80 palabras', iniciativa impulsada por el Área de Cultura de la municipalidad, en conjunto con la biblioteca pública. La iniciativa, que tuvo su lanzamiento el pasado 23 de abril, Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor, cerró su convocatoria el día 23 de junio, con un éxito de participación inesperado, culminando su primera versión con esta instancia de premiación.

## LOS GANADORES

'Safari Urbano', del autor **Gerardo Jara**, fue el ganador de esta primera edición del concurso, resultando la alumna del Liceo Mixto **Francisca Urriola**, con la obra 'Viaje de regreso a casa', en segundo lugar, mientras que **María Angélica Rivera** obtuvo el tercer puesto, con la obra 'Fuerte y feliz'.

Ellos recibieron diploma, libros del escritor Carlos Ruiz Zaldívar, obsequios del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas y la suma de \$100.000, \$60.000 y \$40.000 respectivamente; premios otorgados por la Municipalidad de San Felipe.

Asimismo, se hizo entrega de un premio otorgado por el público, consistente en un diploma y un celular Samsung Galaxy Trend, gentileza del Programa Biblio-redes de la Dibam. Este reconocimiento lo obtuvo **Martín Manzano Zúñiga**, alumno de sexto básico del Liceo Mixto, quien con su cuento 'Las estatuas de San Felipe', logró 1.022 votos, seguido de 'Caldera', del autor **Gino Ulloa Hurtado**, quien logró 925 votos y por gentileza del Programa Biblio-redes, recibió un pendrive de 4 GB más una mochila Kensington para notebook, libros del escritor Carlos Ruiz Zaldívar y otros obsequios.

Del mismo modo se entregaron premios al talento

infantil, juvenil y adulto, a **Martín Manzano Zúñiga**, con el cuento 'Las estatuas de San Felipe'; **Catalina Muñoz Miranda**, alumna del Instituto Abdón Cifuentes, con el cuento 'El líder del campanario'; y **Elías Lobos Pérez**, con el cuento 'La verdadera libertad'.

## MENCIÓN HONROSA

Las menciones honoríficas recayeron en **Isaac Ríos Oróstegui**, con el cuento 'Toro Mazote'; **Sergio Poblete Vargas**, con el cuento 'El perseguido' y **Javier Gallardo Rodríguez**, con el cuento 'Aconcagua es mi tierra querida'. Por participación destacada recibieron premios **Cristian Rodríguez Cabrera**, con 'Un cuento veloz', **Natalie Isray Contreras**, con el cuento 'Corina, Corina'; **María Olgún Barraza**, con el cuento 'Infinito susurro' y **Luis Arancibia Barrios**, con 'El corredor ilegal'.

En la oportunidad, el



En el concurso participaron 198 trabajos escritos, de los cuales durante el mes de julio, el jurado pre seleccionador, eligió 56 cuentos que cumplían con las bases.

ganador del primer lugar en este concurso, **Gerardo Jara**, manifestó que "me llamó mucho la atención que en San Felipe se estén haciendo estos concursos, porque es una iniciativa muy atractiva, donde se motiva a la gente a escribir un cuento en 80 palabras. Mi cuento es sobre la plaza de San Felipe y los leones de mármol que espero, algún día aparezcan".

El Alcalde Freire desta-

có la realización de la actividad, señalando que "es una iniciativa muy importante en el aniversario de la ciudad, es un concurso que parte este año y la idea es volver a realizarlo el próximo año, con la participación de más autores y escritores, este año participaron niños y adultos quienes con sus cuentos rescataron para de la historia de San Felipe".

En tanto, la encargada

de la Biblioteca Pública, **Macarena Blanca**, resaltó que "ha sido un gran desafío, tanto o más importante que otros proyectos por los que he trabajado en los casi 19 años, a cargo de esta biblioteca pública. La respuesta de la comunidad, me indica que han valido la pena los esfuerzos, con el objeto de viajar en esta vuelta a San Felipe, que ha sido una gran aventura literaria".

## RIO 4

**¡AHORA!**

Bonos de hasta:

**\$1.000.000\***

A PARTIR DE \$5.990.000\*

**14%**

DSCTO.\*

## RIO 5

Bonos de hasta:

**\$500.000\*\***

A partir de \$6.590.000\*\*

**7%**

DSCTO.\*\*

**¡ÚLTIMOS DÍAS!**

**LA KIA CIÓN**

\*Precio, bono y descuento corresponde a versión Rio 4 cod 1419 (Bono de \$1.000.000 compuesto por \$300.000 con cualquier medio de pago, y \$700.000 sólo con financiamiento Forum). Precio lista \$6.990.000. Crédito Compra Convencional con un mínimo de 24 cuotas a una tasa de 1,91% y un pie de 35% del valor total del vehículo que corresponde a \$2.096.500. Cuota \$220.070. CAE 30,72%. Costo Total del Crédito \$5.281.680. Costo Total del Vehículo \$7.378.180, Monto del Crédito \$3.893.500. Imagen corresponde a versión cod 1423. \*\*Precio, Bono y Descuento corresponden a Rio 5 versión cod 1424 (Bono de \$500.000 compuesto por \$300.000 con cualquier medio de pago, más \$200.000 sólo con financiamiento Forum). Precio lista \$7.090.000. Crédito Compra Convencional, con un mínimo de 24 cuotas a una tasa de 1,95% y un pie de 35% del valor total del vehículo que corresponde a \$2.306.500. Cuota \$241.463. CAE 30,38%. Costo Total del Crédito \$5.795.112, Costo Total del Vehículo \$8.101.612, Monto del Crédito \$4.283.500. Imagen corresponde a versión cod 1427. Válido hasta el 31 de Agosto de 2014 o hasta agotar stock de 45 unidades Rio 4 (cod. 1419), 60 unidades Rio 5 (cod.1424) (lo primero que ocurra).

**SIGLO XXI**  
Una Empresa Valenzuela & Delarzo

• O'Higgins 961, San Felipe, Fono (34) 2534 400 • Av. Argentina 1130, Los Andes, Fono (34) 2423 184.  
www.xxi.cl

## REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el 11 Septiembre 2014, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará propiedad ubicada en calle Brasil N° 121, Comuna Putaendo, Provincia San Felipe, inscrito a nombre del ejecutado Juan Claudio Massone Yañez, a fojas 69 N° 70 del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. Mínimo de subasta es la suma \$4.568.853.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "**BANCO SANTANDER CHILE con MASSONE YAÑEZ JUAN CLAUDIO**", Rol N° 3376-2012. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

18/4

**EXTRACTO:** Ante el Primer Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 2 de septiembre de 2014, a las 11 horas, se rematará inmueble ubicado en Avenida Aconcagua 1701 que corresponde al Lote 1 C de la manzana 48 del Conjunto Habitacional "VILLA EL CARMEN", segunda etapa de la comuna y ciudad de San Felipe, individualizada en el plano que se archivó bajo el número 439 al registro de Documentos de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe de 2006, Rol de Avalúo N° 3020-50, de la comuna de San Felipe. Inscrito a Fojas 1230 N° 1243 del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo para la subasta \$9.978.529. Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 3 días de efectuada la misma. Todo postor a fin de tomar parte en la subasta deberá rendir caución equivalente al 10% del mínimo de la propiedad consistente en vale vista, depósito bancario. Bases y demás antecedentes en autos sobre juicio ejecutivo caratulados "**MARTINI BONACIC-DORIC**", Rol N° C-1233-2012 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe.

14/4

## REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras San Felipe, Molina N° 2, el 10 Septiembre 2014, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastarán los siguientes bienes de dominio de la ejecutada Inmobiliaria Agrícola e Inversiones Dos Hermanas S.A. 1.- Lote B-4, resultante de la subdivisión de 1 predio agrícola, ubicado en Campo de Ahumada, Comuna de San Esteban, Provincia Los Andes, denominado "El Visnagal", inscrita a fojas 1268 N° 1652 Registro Propiedad 2005, Conservador de Bienes Raíces Los Andes, 2.- Lote B-5, resultante de la subdivisión de 1 predio agrícola, ubicado en Campo de Ahumada, Comuna San Esteban, Provincia Los Andes, denominado "El Visnagal", inscrita a fojas 1269 N° 1653 Registro Propiedad 2005, del Conservador ya citado, 3.- Lote B-6, resultante de la subdivisión de 1 predio agrícola, ubicado en Campo de Ahumada, Comuna San Esteban, Provincia Los Andes, denominado "El Visnagal", inscrita a fojas 1269 vta. N° 1654 Registro Propiedad 2005, del Conservador ya citado, 4.- Lote B-7, resultante de la subdivisión de 1 predio agrícola, ubicado en Campo de Ahumada, Comuna San Esteban, Provincia Los Andes, denominado "El Visnagal", inscrita a fojas 1270 N° 1655 Registro Propiedad 2005, del Conservador ya citado, 5.- Lote B-8, resultante de la subdivisión de 1 predio agrícola, ubicado en Campo de Ahumada, Comuna San Esteban, Provincia Los Andes, denominado "El Visnagal", inscrita a fojas 1271 N° 1656 Registro Propiedad 2005 del Conservador ya citado, 6.- Lote B-19, resultante de la subdivisión de un predio agrícola, ubicado en Campo de Ahumada, Comuna San Esteban, Provincia Los Andes, denominado "El Visnagal", inscrita a fojas 1278 vta. N° 1667 Registro Propiedad 2005, del Conservador ya citado, 7.- Lote B-20, resultante de la subdivisión de 1 predio agrícola, ubicado en Campo de Ahumada, Comuna San Esteban, Provincia Los Andes, denominado "El Visnagal", inscrita a fojas 1279 N° 1668 Registro Propiedad 2005 del Conservador ya citado, 8.- Lote B-22, resultante de la subdivisión de 1 predio agrícola, ubicado en Campo de Ahumada, Comuna San Esteban, Provincia Los Andes, denominado "El Visnagal", inscrita a fojas 1280 vta. N° 1670 Registro Propiedad 2005, del Conservador ya citado, 9.- Lote B-23, resultante de la subdivisión de 1 predio agrícola, ubicado en Campo de Ahumada, Comuna San Esteban, Provincia Los Andes, denominado "El Visnagal", inscrita a fojas 1280 N° 1671 Registro Propiedad 2005, del Conservador ya citado, 10.- Lote B-25, resultante de la subdivisión de 1 predio agrícola, ubicado en Campo de Ahumada, Comuna San Esteban, Provincia Los Andes, denominado "El Visnagal", inscrita a fojas 1282 vta. N° 1673 Registro Propiedad 2005, del Conservador ya citado, 11.- Resto de los Derechos de aprovechamiento de aguas del Grupo Dos, Acequia Los Álamos, San Sebastián-Quebrada Honda equivalentes a 11 horas y 40 minutos de acciones hora de la Comunidad de aguas de Campo de Ahumada, inscrito a fojas 193 vta. N° 288 Registro Propiedad Aguas 2005, del Conservador de Bienes Raíces, ya citado. El mínimo de los inmuebles y derechos de aguas que se subastaran conjuntamente es la suma total de \$ 71.610.704.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo indicado. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "**BANCO SANTANDER CHILE con INMOBILIARIA AGRICOLA E INVERSIONES DOS HERMANAS S.A.**", Rol N° 2523-2012. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

18/4

# Aprueban recursos para programas de habitabilidad y autoconsumo

**PANQUEHUE.-** El Ministerio de Desarrollo Social aprobó los recursos para la ejecución de los programas de habitabilidad y autoconsumo en la comuna de Panquehue. De acuerdo a lo informado por la Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Panquehue, **Camila Aragón**, se trata de una asignación cercana a los \$19 millones que van a permitir hacer las intervenciones sociales de familias en ambos programas.

En lo que respecta al programa de habitabilidad, Aragón explicó que con esto se busca mejorar la calidad de vida en la vivienda de las familias en situación de pobreza, para ello se incluyen implementos de servicios

básicos, mejoramiento de la vivienda, equipamiento básico para comer y dormir y talleres de habitabilidad. Este programa es focalizado en familias en situación de vulnerabilidad, con problemas en las condiciones de habitabilidad de su vivienda, se dispone de 20 cupos para familias insertas en los programas de Ingreso Ético familiar y Chile Solidario.

En tanto el Programa de Autoconsumo, busca mejorar los ingresos de familias en situación de pobreza, a través de la auto-provisión de alimentos. Esta modalidad incluye la elaboración de un plan de acción familiar, capacitación y asesoría técnica, como asimismo el financiamiento de la iniciativa familiar. Este programa, que este año cuenta con 20 cupos, se focaliza en familias en situación de vulnerabilidad, preferentemente de zonas rurales.

**AVISO:** Por extravío queda nulo cheque N° 1037348, Cta. Cte. N° 22309055521 del Banco Estado, Suc. San Felipe.

## REMATE

Ante el Primer Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 02 de septiembre de 2014, a las 11 horas, se rematará inmueble, ubicado en calle Escultor Ambrosio Santelices N° 975, que corresponde al Rol Interno N° 546 de la Población Pedro Aguirre Cerda, comuna de San Felipe, Rol de Avalúo 63-16 comuna de San Felipe. Título de dominio inscrito a nombre de don Omar Jilberto Torrejón Pérez a fs 430 N° 515, Registro Propiedad año 1996, Conservador Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo para la subasta \$5.603.180.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma.- Para tomar parte en la subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas, en vale vista a la orden del Tribunal, o en depósito en efectivo en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y demás antecedentes en autos sobre Juicio ejecutivo caratulados "**BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con TORREJON PEREZ**", Rol N° C-2039-2013 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe.-

14/4

## JUNTA VIGILANCIA RÍO ACONCAGUA PRIMERA SECCION

## CITACIÓN

De conformidad a lo establecido en el Art. 22 N° 12 de los Estatutos, se cita a **Asamblea General Ordinaria de Accionistas**, de la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Aconcagua, para el día 21 de agosto de 2014, a las 18,00 horas, en Primera Citación y a las 18,30 horas en Segunda Citación, en Los Andes, en el Centro Español, calle O'Higgins N° 674, a fin de tratar lo siguiente:

- 1.- Memoria Anual y Cuenta de Inversiones.
- 2.- Presupuesto de Entradas y Gastos para el nuevo período.
- 3.- ELECCION DE DIRECTORIO.
- 4.- Asuntos Varios relacionados con la Organización y desenvolvimiento de esta Junta de Vigilancia.

EL PRESIDENTE



Los programas están destinados a mejorar las condiciones de habitabilidad de las familias y mejorar los ingresos de estas a través de la auto-provisión de alimentos.

## REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 09 Septiembre 2014, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará Lote - B - 4, del plano de Subdivisión N° 176 del Registro de Documentos de Propiedad del año 1993 del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca de la Comuna de Casablanca, Provincia Valparaíso, de una superficie de 5.046 metros cuadrados, inscrito nombre de la ejecutada Nadia Soledad Pacheco Pulgar, a fojas 3567 vta. N° 3953 del Registro de Propiedad del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca. Mínimo de subasta es \$ 1.873.383.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo "**BANCO SANTANDER-CHILE con PACHECO PULGAR NADIA**", Rol N° 1683-2013, con causa acumulada Rol N° 3251-2013. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

18/4

## REMATE

Ante el Primer Juzgado de Letras de San Felipe, calle Molina N° 02 el día 29 de Agosto del 2014 a las 11.00 horas, en el local del Tribunal se llevará a efecto el remate de un inmueble ubicado en la comuna de Llay Llay, Provincia de San Felipe, Población Pedro Aguirre Cerda, y que corresponde al lote 42-B, calle René Schneider N° 268, inscrito a fs. 816 vta. N° 743 del Registro de Propiedad del año 2003, del Conservador de Bienes Raíces de Llay Llay. El precio del remate se pagará al contado. Mínimo para las posturas de la propiedad será la cantidad de \$15.601.931.- Todo postor, para tener derecho a hacer posturas, incluido el ejecutante, deberá presentar boleta de garantía, vale vista, comprobante de depósito en la cuenta corriente del tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo. La propiedad se vende ad-corporis en el estado en que actualmente se encuentran, libre de todo gravamen, con todos sus derechos, usos y costumbres activas y pasivas. Bases y antecedentes Juicio hipotecario, Rol C-88568-2006, caratulado, "**Banco del Estado de Chile con Olivares Rojo Johanna**".

19/4

## REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 03 Septiembre 2014, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble ubicado en Pasaje F N° 64, que corresponde al Lote 6 de la Manzana G del Conjunto Habitacional «Villa El Canelo II», IV Etapa, de la Comuna de San Felipe, inscrito nombre de la ejecutada Leyla Priscilla Monserrat Herrera Silva, a fojas 1875 vta. N° 2078 del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta es la suma \$ 7.055.527.- Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valedista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "**SCOTIABANK CHILE con HERRERA SILVA LEYLA**", Rol N° 679-2014. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

18/4

# Confuso incidente afectó a conocido comerciante

**PUTAENDO.-** Un confuso incidente afectó a un conocido comerciante de Calle Bulnes en pleno centro de la comuna la tarde de lunes.

La información oficial entregada por el Teniente de Carabineros Angelo Acevedo, indica que a eso de las 18:00 horas del día lunes se

registró una pelea al interior del local comercial signado con el número 51 de Calle Bulnes, en el cual el propietario del local de iniciales **R.D.G.E.** de 63 años, mantuvo una discusión que luego pasó a las agresiones con el sujeto **M.H.C.O.** de 43 años, quienes habrían discutido y luego el último de

los individuos arrojó un cuchillo para cortar zapallos al propietario del local y además causó daños, mientras que el comerciante, al responder la agresión, también fue detenido junto al segundo individuo por el delito de Pendencia.

Ambos sujetos fueron trasladados al Hospital San



La testigo que pidió reserva de la identidad, señaló que está dispuesta a acudir a los tribunales para entregar su versión como testigo a favor del comerciante afectado.

## REMATE

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el 12 Septiembre 2014, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastarán los siguientes bienes de dominio de los ejecutados: **Agropecuaria y Comercial Ulises Salinas González Empresa Individual de Responsabilidad Limitada** 1.- Lote A, resultante de la subdivisión de una propiedad conformada por la fusión de 2 propiedades denominada como resto de la Parcela N° 150 y Lote B de la Parcela N° 151 ambas del Proyecto de Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña, Comuna de Putaendo. El Lote A, tiene una superficie aproximada de 5,92 hectáreas, según plano de subdivisión archivado bajo el N° 44 al final de Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo del año 2002, inscrita a fojas 293 N° 303 del Registro de Propiedad del año 2007 del mismo Conservador citado 2.- Derechos de aprovechamiento de aguas equivalentes a 4,50 acciones, para el regadío del predio denominado Lote A, del Proyecto de Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña, que se extrae del Río Putaendo a través del Canal Chalaco que riega la propiedad anterior, inscrito a fojas 114 N° 127 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2007, del Conservador de Bienes Raíces, ya citado; 3.- Lote B, resultante de la subdivisión de una propiedad conformada por la fusión de 2 propiedades denominada como resto de la Parcela N° 150 y Lote B de la Parcela N° 151 ambas del Proyecto de Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña, Comuna de Putaendo. El Lote B, tiene una superficie aproximada de 9,48 hectáreas, según plano de subdivisión archivado bajo el N° 44 al final de Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo del año 2002, inscrita a fojas 294 N° 304 del Registro de Propiedad del año 2007, del Conservador citado 4.- Derechos de aprovechamiento de aguas equivalentes a 7,30 acciones, para el regadío del predio denominado Lote B, del Proyecto de Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña, que se extrae del Río Putaendo a través del Canal Chalaco y que riega la propiedad anterior, inscrito a fojas 114 vta. N° 128 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2007 del Conservador citado; 5.- Lote C, resultante de la subdivisión de una propiedad conformada por la fusión de 2 propiedades denominada como resto de la Parcela N° 150 y Lote B de la Parcela N° 151 ambas del Proyecto de Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña, Comuna de Putaendo. El Lote C, tiene una superficie aproximada de 9,32 hectáreas, según plano de subdivisión archivado bajo el N° 44 al final de Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo del año 2002, inscrito a fojas 295 N° 305 del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador citado; 6.- Derechos de aprovechamiento de aguas, equivalentes a 7,20 acciones, para el regadío del predio denominado Lote C, del Proyecto de Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña, que se extrae del Río Putaendo a través del Canal Chalaco y con los cuales se riega la propiedad anterior, inscrito a fojas 115 vta N° 129 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2007, del Conservador citado; 7.- Resto del Sitio N° 152 del Proyecto de Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña, Comuna de Putaendo, que tiene una superficie aproximada de 9.000 metros cuadrados, inscrita a fojas 296 N° 306 del Registro de Propiedad del año 2007, del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. 8.- Derechos de aprovechamiento de aguas, equivalentes a 1 acción, para el regadío del predio denominado Resto del Sitio N° 152, del Proyecto de Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña, que se extrae del Río Putaendo a través del Canal Chalaco Alto y con los cuales se riega la propiedad anterior, inscrito a fojas 116 N° 130 del Registro de Propiedad de Aguas del año 2007 del Conservador citado. **Bienes del ejecutado don Ulises del Carmen Salinas González.** 9.- Lote A, de la Parcela N° 105 del Proyecto de Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña, Comuna de Putaendo. El Lote A, tiene una superficie aproximada de 52.814 metros cuadrados según plano archivado bajo el N° 82 al final de Registro de Propiedad del año 1984 del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo, inscrita a fojas 411 N° 372 del Registro de Propiedad del año 1992 del Conservador citado; 10.- Derechos de aguas equivalentes a 4,28 acciones, para 5,28 hectáreas regadas del predio agrícola denominado Lote A de la parcela N° 105, del Proyecto de Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña, que se extrae del Río Putaendo a través del Canal El Tranque con los cuales se riega la propiedad anterior, inscrito a fojas 60 vta. N° 111 del Registro de Propiedad de Aguas del año 1992, del Conservador de Bienes Raíces ya citado; 11.- Resto de la Parcela N° 141 del Proyecto de Parcelación El Tártaro y Lo Vicuña, Comuna de Putaendo, parcela que originalmente tenía una superficie de 23,2 hectáreas. De acuerdo a inscripción de dominio se encuentran transferidas 7,8 y 2,60 hectáreas, inscrita a fojas 264 N° 242 del Registro de Propiedad del año 1980, del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo; 12.- Derechos de aguas, equivalentes a 5,60 acciones de derechos de aguas por el Canal Chalaco, que extrae sus aguas del Río Putaendo, con los cuales se riega la propiedad anterior, inscrito a fojas 23 N° 46 del Registro de Propiedad de Aguas del año 1991, del Conservador de Bienes Raíces de Putaendo. El mínimo para la subasta de las propiedades y derechos de aguas indicados que se rematarán en forma conjunta son los siguientes: **Bienes de la empresa Agropecuaria y Comercial Ulises Salinas González Empresa Individual de Responsabilidad.** 1.- Propiedad del N° 1 anterior la suma de \$16.005.326.- 2.- Derechos de aguas del N° 2 anterior, la suma de \$9.000.000.-; 3.- Propiedad del N° 3 anterior, la suma de \$25.635.643.-; 4.- Derechos de aguas del N° 4 anterior, la suma de \$14.600.000.- 5.- Propiedad del N° 5 anterior la suma de \$25.093.237.- 6.- Derechos de aguas del N° 6 anterior, la suma de \$14.400.000.- 7.- Propiedad del N° 7 anterior, la suma de \$2.441.479.- 8.- Derechos de aguas del N° 8 anterior, la suma de \$1.500.000.- **Bienes del ejecutado Ulises del Carmen Salinas González** 9.- Propiedad del N° 9 anterior la suma de \$39.478.966.-; 10.- Derechos de aguas, del N° 10 anterior, la suma de \$11.200.000.-; 11.- Propiedad del N° 11 anterior, la suma de \$16.866.411.-; 12.- Derechos de aguas del N° 12 anterior, la suma de \$8.560.000.- En consecuencia, el mínimo de remate de las propiedades y los derechos de aprovechamiento de aguas y que se subastarán conjuntamente es la suma total de **\$184.781.062.-** Precio se pagará al contado, dentro de tercero día. Interesados deberán acompañar valemista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo indicado. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "**BANCO SANTANDER CHILE con AGROPECUARIA Y COMERCIAL ULISES SALINAS GONZALEZ E.I.R.L.**", Rol N° 2296-2012. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

18/3

Antonio, para la constatación de lesiones y quedaron en calidad de detenidos, hasta que posteriormente por instrucción del Fiscal de Turno quedaron en libertad y a la espera de la citación correspondiente para comparecer a la fiscalía.

## HABLA TESTIGO

En forma exclusiva, una mujer que en el preciso instante en que ocurrieron los hechos estaba comprando en el mencionado lugar, señaló a **Diario El Trabajo** que todo se habría iniciado por un pequeño perro que

el propietario del lugar había recogido y alimentado, aseguró que el otro sujeto fue muy agresivo y violento contra el comerciante, al que primero lo insultó y luego le recriminó haber tratado mal a su hijo, lo que el comerciante negó, momento en el cual señala la testigo, el comerciante comenzó a ser agredido salvajemente y como pudo, tomó un palo para defenderse mientras que el otro sujeto primero le tiraba la mercadería y luego comenzó a quebrar las vitrinas, todo en un clima de suma violencia por parte de ese sujeto.

**Patricio Gallardo M.**

## POSESIÓN EFECTIVA

Por resolución de fecha 30 de Abril del 2014 del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, recaída en los autos Rol V-315-2013, se concedió la Posesión Efectiva de la herencia testamentaria quedada al fallecimiento de don Sergio Gajardo Morales, ocurrido el día 10 de Septiembre del 2013, a su cónyuge sobreviviente Pila Norberta Vargas Olivares y a su hija Silvana del Pilar Gajardo Vargas, como legitimarias forzosas y a los herederos testamentarios beneficiarios de la Cuarta de Libre Disposición Jorge Ignacio Gajardo Mandiola, Gonzalo Matías Gajardo Mandiola, Magdalena Victoria Gajardo Mandiola y Rosa Elba Gajardo Morales. Se ordenó acompañar inventario protocolizado y practicar las publicaciones legales. María Judith Fible Núñez Secretaria Ad-hoc.

19/3

# PROGELEC



## CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA  
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

---

Certificado por



**LLAMAR FONOS: 514471 - 512759**

**FREIRE 227 - SAN FELIPE**



PERSONAL	TELEFONO
GUARDIA BICRIM SAN FELIPE	34-2395770
JEFE UNIDAD, SUBPREFECTO PEDRO QUEZADA VARGAS	34-2395769
SUBJEFE, SUBCOMISARIO CAROLINA PINEDA CONSTANCIO	35-2395768
OFICINA DE PARTES UNIDAD	35-2395766

# Desarticulan banda de argentinos con más de 100 kilos de marihuana



**VENENO PURO.-** En total se incautaron 115 ladrillos de marihuana con un peso de 100 kilos y cuyo avalúo supera los \$500 millones.



**AUTOS TAMBIÉN INCAUTADOS.-** Una vez hecho el hallazgo, la Policía detuvo al conductor del vehículo, además de proceder a extraer los ladrillos de marihuana que estaban ocultos en el vehículo y que fueron ubicados gracias al camión escáner.

**LOS ANDES.-** El Servicio Nacional de Aduanas, en conjunto con la Brigada Antinarcóticos de la PDI de Los Andes, lograron desarticular una banda de argentinos que pretendía internar más de 100 kilos de marihuana prensada del tipo paraguaya. La diligencia se llevó a cabo el pasado día sábado en Complejo Los Libertadores, cuando funcionarios aduaneros conforme a los perfiles de riesgo que manejan, fiscalizaron un furgón Peugeot Partner proveniente de Buenos Aires, que presentaba una

densidad mayor de lo habitual.

El Jefe del Departamento de fiscalización de la Aduana de Los Andes, **Nelson Ortega**, indicó que cuando se detectó esta anomalía se procedió a revisar el vehículo con otras herramientas, pudiendo encontrar en diferentes partes de la carrocería, particularmente en los compartimentos de laterales de las puertas y bajo el torpedero del panel de instrumentos.

## \$500 MILLONES

Por instrucciones del Fiscal especialista en delitos de drogas, **Ricardo Reinoso**, el caso quedó en manos de la Brigada Antinarcóticos de Los Andes. El jefe de esa unidad, Comisario **Guillermo Gálvez**, declaró que una vez hecho el hallazgo se detuvo al conductor del vehículo, además de proceder a extraer los ladrillos de marihuana que estaban ocultos en el vehículo y que fueron ubicados gracias al camión escáner.

Precisó que en total se incautaron 115 ladrillos de marihuana con un peso de 100 kilos y cuyo



**GRAN DECOMISO.-** El Servicio Nacional de Aduanas, en conjunto con la Brigada Antinarcóticos de la PDI de Los Andes, lograron desarticular una banda de argentinos que pretendía internar más de 100 kilos de marihuana prensada del tipo paraguaya.

avalúo supera los \$500 millones. El oficial manifestó que esta droga tenía por destino la región metropolitana y presuntamente sería comercializada previo a las Fiestas Patrias. El Comisario Gálvez señaló que la misma noche del sábado se hizo una entrega vigilada de la droga en los estacionamientos del Espacio Urbano, donde fueron detenidos otros cuatro ciudadanos argentinos, quienes debían tomar el

cargamento y trasladarlo hasta Santiago.

## CINCO DETENIDOS

No obstante, aclaró que aún están en etapa de investigación a fin de poder identificar a un chileno que sería el financista de esta operación. Los detenidos fueron identificados como **Sandra Elizabeth Jollatan** (32), domiciliada en Godoy Cruz, Mendoza y sus compatriotas **Ángel Francisco Sagario** (53), **Alfredo Daniel Kennedy** (45), **Raúl Francis-**

**co Rubio** (48) y **Ramón Luis Ascona** (29), todos con domicilio en diversos sectores de Buenos Aires.

Los cinco detenidos pasaron a disposición del Tribunal de Garantía de Los Andes donde la fiscal Gabriela Fuenzalida los formalizó por tráfico ilícito de drogas. En atención a la alta pena asignada al delito y al peligro de fuga, la Jueza Valeria Crosa determinó su ingreso a Prisión Preventiva por el tiempo que durará la investigación.

## Desconocidos prenden fuego a automóvil en Villa Los Azules

**LOS ANDES.-** Pasada la medianoche del domingo, desconocidos incendiaron un vehículo que horas antes habría sido sustraído desde las afueras de un domicilio en el sector sur de la ciudad. El vehículo, un Nissan Sentra de color blanco, había sido dejado estacionado la noche del sábado en Calle Lago Llanquihue, a un costado de la plazoleta de Villa Los Azules.

Según testigos, aproximadamente a las 0:15 horas llegó un sujeto que premunido en algún elemento combustible roció el móvil y le prendió fuego, dándose luego a la fuga. La activación de la alarma llamó la atención de los vecinos quienes al salir a verificar lo que sucedía encontraron el móvil envuelto en llamas, llamando de inmediato a



**El vehículo, un Nissan Sentra de color blanco, fue dejado estacionado la noche del sábado en Calle Lago Llanquihue, a un costado de la plazoleta de Villa Los Azules.**

Bomberos.

Rápidamente llegaron al lugar unidades de bomberos que controlaron la situación, así como también personal de Carabineros del Cuadrante 3. Inicialmente se conoció que el vehículo

había sido robado horas antes y fue abandonado en ese lugar. Nuestro medio intentó obtener una versión de Carabineros, sin embargo no se entregó información relacionada al caso al no existir denuncia.



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2  
Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR  
EN LLAY LLAY Y CATEMU

### MIÉRCOLES 20 AGOSTO

08:00 Siempre Juntos «El Matinal del Valle»

12:00 Dibujos Animados

12:30 Cocinando con José Andrés

13:00 Al sur del Mundo

14:00 VTV Noticias Ed. Mediodía

14:40 Música en VTV2

15:00 Novasur

17:00 Música en VTV2

18:30 VTV Noticias Ed. Tarde

19:00 Película: Samba con Sara Montiel (REP)

21:00 Arcatel Noticias

21:30 VTV Noticias Ed. Central

22:20 VTV Tiempo

22:30 Documentales Life 5

00:00 VTV Noticias Ed. Noche

00:35 Siempre Juntos (Rep.)

# Policía sólo allanó su casa para investigar delito menor de Receptación en Departamentos Encón: Oso de peluche cargado de pasta base mandó a narco a prisión

El Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe condenó a **Marcelo Ramón González Vergara**, a la pena de cinco años y un día de presidio efectivo por el delito de tráfico de pasta base de cocaína, más 61 días por el delito de receptación de especies, sustraídas desde Tienda Plastikón de San Felipe.

Durante la acusación que presentó el Fiscal Julio Palacios se detalló el procedimiento policial realizado el 16 de agosto del 2013, cuando la Sección de Investigación Policial (SIP)

de San Felipe, investigaba un delito de Robo de especies desde dicho local de esta comuna.

## OSITO NARCO

Durante el procedimiento se incautó desde el domicilio del imputado en Departamentos Encón, un televisor LCD, motos a batería, vestuario y plásticos. No obstante, al revisar un oso de peluche, la Policía incautó 28 bolsas de pasta base de cocaína que arrojaron un peso bruto de 718 gramos.

El imputado fue deteni-

do junto a su pareja identificada como **Sabrina Soledad S.R.**, la que fue condenada tras un juicio oral a la pena de tres años por su participación en el tráfico de estupefacientes y 41 días por la Receptación de especies, con el beneficio de firma en Gendarmería y Libertad vigilada intensiva. El Fiscal Julio Palacios manifestó a **Diario El Trabajo** su conformidad por la pena asignada por el Tribunal Oral, que dejó tras las rejas a uno de sus protagonistas de estos hechos.

**Pablo Salinas Saldías**



Personal de la Sección de Investigación Policial SIP de San Felipe, incautó diversas especies sustraídas desde Tienda Plastikón además de 28 bolsas de pasta base de cocaína que estaban ocultas en un oso de peluche.

# Carabineros detuvo a uno de tres antisociales: Con arma de fuego intimidan a pareja para robarles celular y \$30.000

Una pareja fue víctima de asalto por un trío de delincuentes que premunidos de un arma de fuego, obligaron al conductor de un vehículo que se encontraba estacionado, a entregar el dinero que portaba y un teléfono celular, para luego darse a la fuga.

El hecho ocurrió pasado la medianoche de ayer martes, cuando la pareja se encontraba al interior del vehículo de propiedad de una de las víctimas en el sector rural Las Vegas. Según su testimonio, fueron intimidados por tres sujetos premunidos de arma de fuego, uno de ellos rompió el vidrio del conductor para obligarlos a que les hicieran entrega del dinero que portaba, la suma de \$30.000 y un teléfono celular, para posteriormente darse a la fuga.

A los pocos minutos, personal de Carabineros de la subcomisaría de esa comuna, recepcionó un llamado de alerta para que se trasladaran hasta el lugar coordinando diversos patrullajes por distintas poblaciones de acuerdo a las características físicas y de vestimentas indicadas por las víctimas.

## MENOR DETENIDO

Según informó el Capitán de Carabineros, Felipe Maureira, sorprendieron a un adolescente que transitaba por Calle Las Palmas, "el cual al advertir la presencia policial pretendió escapar, por lo cual fue detenido, siendo reconocido posteriormente por las víc-

timas como uno de los autores del asalto, del cual no se logró recuperar el dinero ni el teléfono celular", indicó Maureira.

El imputado fue identificado con las iniciales **M.I.A.R.** de 17 años de edad, fue sometido a control de detención en el Juzgado de Garantía de San Felipe, siendo formalizado por el delito de Robo con intimidación por el Fiscal del Ministerio Público, Julio Palacios Bobadilla.

"Uno de los sujetos, quien aún no se encuentra

identificado, golpea el vidrio del vehículo y procede a intimidar al conductor al parecer con un arma de fuego, sustrayéndole el dinero y un celular, además las llaves del vehículo para luego darse a la fuga.

Se logró la detención de un imputado, es adolescente que no tiene antecedentes", precisó Palacios a **Diario El Trabajo**. El Tribunal decretó como medida cautelar para el adolescente la Prohibición de salir del país por un plazo de 60 días.

**Pablo Salinas Saldías**



El adolescente de 17 años de edad, fue detenido por Carabineros por su participación en el robo, recuperando su libertad hasta que el Ministerio Público investigue el caso.



## Centro Médico - Odontológico

# SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales





¡Cuenta con Nosotros!

Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

- Cefaleas
- Migrañas
- Síndrome Déficit Atencional
- Hiperactividad
- Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje
- Trastornos del Espectro Autista
- Retraso del desarrollo psicomotor
- Enfermedades Neuro Musculares
- Parálisis Cerebral

SAN FELIPE

Prat 585

www.sedent.cl

LOS ANDES

Esmeralda 246

Fono: 342535469 - 342910900 - 342506218

Fono 342294950

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## Este cóndor parece que sí tendrá alas para volar alto

Cuando Alex Cortes asumió la presidencia de Trasandino, se puso como primera gran meta el poder captar el apoyo de los empresarios y comerciantes andinos que estuvieran dispuestos a apoyar a la institución deportiva, que a fines de este mes iniciará su participación en el torneo de la Segunda División Profesional.

La tarea no era nada sencilla porque los más de veinte años en que 'El Tra' ha estado fuera de la elite del balompié nacional era una carga que debían saber llevar. Así nació la campaña Trasandino de Todos, con la cual la dirigencia buscaba reencantar a una hinchada que por cierto ha sido muy apática durante el último tiempo. El proyecto ideado

por Cortés, quien por lo demás es un prestigioso empresario aconcagüino, ha resultado un verdadero éxito, porque día a día son más los comerciantes que comprometen su apoyo a Trasandino. «Es importante que las personas sepan que el cambio lo provocamos todos y cualquier colaboración por más pequeña que sea, es importante», dice el mandamás del club de Los Andes.

Pero la campaña **Trasandino de todos** no partió al azar, ya que en ella se ha trabajado de una manera muy profesional, partiendo con la capacitación a que fueron sometidas las promotoras que están encargadas de hacer el puerta a puerta. «Se contrató a una empresa externa para que

capacitara al grupo en técnicas básicas; con esto se pudo dar a conocer nuestro plan de trabajo», agregó Cortés.

Día a día son muchos los comercios y puertas que deben golpearse, entonces era interesante saber el nivel de recepción a la propuesta. «De diez lugares visitados, seis deciden colaborar de inmediato; dos dicen que volvamos después y los restantes no les interesa. En definitiva hemos tenido mucha aceptación, y se ve que las personas están ansiosas por lo que se hará», explica el directivo.

El éxito de la campaña permite mirar con optimismo el futuro inmediato de Trasandino, club que ahora con el apoyo de to-



Son muchos los empresarios y comerciantes andinos que se han sumado a la campaña Trasandino de Todos.

dos los andinos buscará financiar los costos de la gestión deportiva y operativa. Habrá que ver si los éxitos se prolongan en la cancha.

## Equipos del Prat participarán en un torneo internacional en Argentina

La rama de básquetbol del Club Arturo Prat de San Felipe, una vez más se encuentra a las puertas de iniciar una nueva aventura que les permitirá a sus equipos infantiles seguir a la vanguardia del baloncesto aconcagüino. En el horizonte pratino asoma el torneo internacional Malditos los

Vicios, Benditos los Deportes, evento que tendrá lugar en Córdoba, Argentina, durante los días 3, 4, 5 y 6 de septiembre próximos.

El certamen cesterero reunirá a casi un centenar de quintetos de toda Sudamérica, algo que seduce de sobremanera a los sanfelipeños, que al otro lado de la

cordillera y ante rivales de mucho peso podrán exhibir el nivel que ostentan.

Al evento el Prat llevará a sus equipos U-14, U-15, U-16 y U-17, los que serán dirigidos por el Técnico Galo Lara, quien ya hace algunos años encabeza un ambicioso proyecto deportivo en el club de la calle Santo Domingo. Ir a Argentina por varios días representará un enorme esfuerzo económico para los aconcagüinos, que podrán decir presente en ese torneo gracias a que los apoderados de la rama cesterera pusieron los recursos necesarios para emprender esta aventura competitiva, en la cual buscarán dejar muy en alto el nombre de San Felipe y el Club Arturo Prat.

### APLAZAN TORNEO

Debido a la participación del club sanfelipeño en el certamen trasandino, el tradicional campeonato Juan Arancibia se estaría programando para el mes de septiembre.



Los equipos infantiles del Prat dirán presente en el certamen trasandino Malditos los vicios, benditos los deportes.



**Martes 19 - 18:00 Hrs.**  
Salón de Tesorería Municipal  
Celebración Día Nacional de la Fotografía

**Martes 19 - 19:00 Hrs.**  
Teatro Municipal  
Gala Academia Increscendo

**Miércoles 20 - 19:00 Hrs.**  
Teatro Municipal  
15 Años del Teatro Municipal de San Felipe  
"Chiqui Aguayo y Alison Mandel"  
Integrantes del Club de la Comedia

**Jueves 21 - 19:00 Hrs.**  
Teatro Municipal  
Gala de Danza Talleres  
Oficina de Cultura y Formación

**Viernes 22 - 19:00 Hrs.**  
Teatro Municipal  
Concierto Homenaje a Pedro Cataldo

**Sábado 23 Desde las 11:00 Hrs.**  
Sector de Curimón  
Caminata Patrimonial "Retorno al origen"











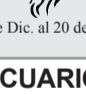

**Sábado 23 - 19:00 Hrs.**  
Teatro Municipal  
Encuentro de Coros

**Domingo 24 - 10:30 Hrs.**  
Frontis Municipalidad  
Tour Patrimonial "Quebrada de Herrera,  
bosques nativos".  
Inscribete en cultura@sanfe.cl

[www.municipalidaddesanfelipe.cl](http://www.municipalidaddesanfelipe.cl)

# Horóscopo

por Yolanda Sultana

<b>ARIES</b>  (21 de Mar. al 20 de Abr.)	<b>AMOR:</b> Piense en todo lo bueno y lo malo que a pasado con su pareja y así decidirá si la relación sigue o se suspende. <b>SALUD:</b> Evite salir de jarana continuamente, esos excesos le pasarán la cuenta. <b>DINERO:</b> Grandes éxitos en el trabajo. <b>COLOR:</b> Negro. <b>NÚMERO:</b> 2.
<b>TAURO</b>  (21 de Ab. al 20 de May.)	<b>AMOR:</b> Los acontecimientos familiares propiciarán un acercamiento con aquellos de los cuales ha estado alejado. <b>SALUD:</b> No fume mucho, eso afecta demasiado a sus pulmones. <b>DINERO:</b> No deje de lado las responsabilidades que tiene. <b>COLOR:</b> Anaranjado. <b>NÚMERO:</b> 3.
<b>GEMINIS</b>  (21 de May. al 21 de Jun.)	<b>AMOR:</b> Sea un poco más humilde y todo será distinto, no solo en el amor. Buen momento para reencuentros. <b>SALUD:</b> La comida chatarra es dañina. Cuidese. <b>DINERO:</b> Haga uso de todas las capacidades y competencias que tiene, aprovéchelas. <b>COLOR:</b> Amarillo. <b>NÚMERO:</b> 4.
<b>CANCER</b>  (22 de Jun. al 22 de Jul.)	<b>AMOR:</b> A veces rechazar un amor pasajero es lo mejor. No le conduce a nada serio, ni duradero. <b>SALUD:</b> Si por ahora tiene un buen estado de salud, no se descuide, los enfriamientos podrían hacerle daño. <b>DINERO:</b> Con esfuerzo puede conseguir un mejor ingreso. <b>COLOR:</b> Blanco. <b>NÚMERO:</b> 1.
<b>LEO</b>  (23 de Jul. al 22 de Ag.)	<b>AMOR:</b> Disfrute de ese amor que nace y que es honesto y sincero. <b>SALUD:</b> Puede tener un grave problema digestivo, por algo que comió. Debe ir al médico. <b>DINERO:</b> Lento pero seguro. Las cosas irán en franca mejora al correr de los días. <b>COLOR:</b> Azul. <b>NÚMERO:</b> 10.
<b>VIRGO</b>  (23 de Ag. al 22 de Sept.)	<b>AMOR:</b> Tómese las cosas con mucha calma y mantenga la serenidad. La impaciencia no le ayudará a resolver las cosas. <b>SALUD:</b> Haga más ejercicio y se distraerá de todos sus problemas. <b>DINERO:</b> Buen momento laboral, demuestre todo su potencial. <b>COLOR:</b> Terracota. <b>NÚMERO:</b> 15.
<b>LIBRA</b>  (23 de Sept. al 22 de Oct.)	<b>AMOR:</b> Disfrute de los instantes de soledad y medite sobre su vida, sus sueños y anhelos más profundos. <b>SALUD:</b> Las bajas temperaturas pueden afectarle más de lo debido, tenga cuidado. <b>DINERO:</b> Sus amigos/as nunca lo dejarán solo/a, pídale ayuda. <b>COLOR:</b> Negro. <b>NÚMERO:</b> 3.
<b>ESCORPION</b>  (23 de Oct. al 22 de Nov.)	<b>AMOR:</b> No se meta en relaciones ya existentes, usted será quien pierda más en todo esto. <b>SALUD:</b> Su columna no se encuentra muy bien. Debe hacer más ejercicio para mejorarla. <b>DINERO:</b> Cuidese mucho su plata. Tenga cuidado con los robos. <b>COLOR:</b> Púrpura. <b>NÚMERO:</b> 11.
<b>SAGITARIO</b>  (23 de Nov. al 20 de Dic.)	<b>AMOR:</b> Vea bien de donde vienen los consejos que escucha, no se vaya a estar dejando influenciar demasiado. <b>SALUD:</b> En los productos naturales encontrará salida a sus problemas. <b>DINERO:</b> Tendrá una que otra sorpresa buena en el trabajo. <b>COLOR:</b> Violeta. <b>NÚMERO:</b> 9.
<b>CAPRICORNIO</b>  (21 de Dic. al 20 de En.)	<b>AMOR:</b> La vida le ha dado lindas cosas de las cuales estar feliz, no se amargue por tonterías que puedan ocurrir, vea el vaso medio lleno. <b>SALUD:</b> La estabilidad emocional le hace muy bien al cuerpo. <b>DINERO:</b> No pida cosas si es que usted sabe que no se las ha ganado. <b>COLOR:</b> Blanco. <b>NÚMERO:</b> 19.
<b>ACUARIO</b>  (21 de En. al 19 de Feb.)	<b>AMOR:</b> Recuerde que el corazón es el que manda, la mente solo sugiere. <b>SALUD:</b> Sus dolores de cabeza se deben a que su vista no está bien. Vaya a controlarse. <b>DINERO:</b> No siempre es bueno prestar dinero. Pienselo dos veces antes de hacerlo. <b>COLOR:</b> Perla. <b>NÚMERO:</b> 15.
<b>PISCIS</b>  (20 de Feb. al 20 de Mar.)	<b>AMOR:</b> Buen término de mes, culmine el mes de agosto compartiendo hermosos momentos con su pareja. <b>SALUD:</b> Cuidese mucho sus muslos podría sufrir alguna lesión. <b>DINERO:</b> Las cosas se darán para que usted logre el éxito. <b>COLOR:</b> Gris. <b>NÚMERO:</b> 2.

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:**  
 Alameda 4308 Esquina Placilla,  
 Estación Central  
 Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur  
 Fono: (2) 2778 8818 – 2778 0731

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:**  
 Agua Santa 353, Paradero 4,  
 Variante Agua Santa.  
 Fono: (32) 261 3124  
 ó al Cel.: 5775 8508

• **TWITTER @yolandasultana**

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

## GUIA PROFESIONAL

### ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

**Dr. MARIO IGLESIAS N.**  
Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565  
- Of. 301 - F.: 342515625  
San Felipe  
Centro Médico Bio Centro  
O'Higgins 510 - Los Andes  
Fonos 342424330 \* 342408018

### NUTRICIONISTA

**Katleen Mardones Lucero**

- Evaluación Nutricional (niños y adultos)
- Consejería en alimentación y estilos de vida saludable

Edificio Médico Centro  
Portus 111 3er. piso, San Felipe  
Fono 342510897

Para Consulta Nutricional a domicilio  
Solicita hora 342909604  
Email de contacto  
kmdardones20@gmail.com



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457  
☎ 34 259 5500

### Odontología Santa Teresa

**Dra. Kathleen Scott**  
Odontología Integral

**Dra. Danica Mandakovic**  
Ortodoncia

**Dr. Patricio Neira**  
Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro  
Portus 111 of 406, San Felipe  
**342513239**

### CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL  
Y ESPECIALIDADES

**Dra. Carolina Dodds F.**  
Periodoncista  
**Dr. Luis Salas D.**  
Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe  
Fono: **342515166**

ARRIENDO DE OFICINAS

### ABOGADO CLAUDIO GOMEZ CASTRO

Asesoría legal en materia Civil, Familia, Comercial, Laboral, Minero, Aguas y Policía Local. Escrituras, Compraventas, Sociedades.

Merced 701 C, esquina Traslaviña, San Felipe.  
Fono 342515537  
abogados@live.cl

Consulta Profesional sin costo

### DISEÑADOR OMAR JURÍ CERDA

**Diseño Industrial**

- Mobiliario
- Interiores
- Planos (diseño, arq, ingeniería, etc.)
- 3D Diseño y Digitalización
- Factibilización técnica (Ing diseño)
- Proyectos en general

**Diseño Gráfico**

- Imagen corporativa (logo, papelerías, manual de imagen, etc.)
- Diseño Web
- Multimedia
- Gigantografías, volantes, avisos, etc.

Precios a su alcance - Consulte sin costo  
Fono: 9/65 751 620 - 34-505015  
e-mail: ojuri@dva.cl  
Salinas 348 - of.13 / 2° piso - San Felipe

### Dr. RODOLFO MANRIQUEZ

OFTALMÓLOGO  
Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica  
Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva  
Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapres - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

**CONSULTAS**

Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30  
Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe  
Fonos: (034)519481 - 64859327  
consulta.drmanriquez@gmail.com

### Dr. SERGIO ABUAUAD

ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y  
CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes  
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203  
Ed. El Comendador  
Fono 342512343 342912543 - San Felipe

**MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y  
SABADO (09:00 A 12:30)**

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640  
Fono 342421902 - Los Andes

### TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

**ZAHIRA TAPIA ESPINOZA**  
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales  
computarizado y curva de tensión  
Estudios Estrabismo  
Lunes y Martes de 8:30 a 17:00 horas

FONASA - ISAPRES  
PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203  
Edificio El Comendador  
Fonos 342912543 - 342512343  
San Felipe



**EXAMEN DE OCT  
TOMOGRAMIA DE  
COHERENCIA OPTICA**

- OCT RETINA  
- OCT GLAUCOMA  
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio  
El Comendador - Fono 342512343 -  
342912543 - San Felipe

### CLAUDIA MUÑOZ S.

PODOLOGA

\* ATENCION INTEGRAL DEL PIE

- \* REFLEXOLOGIA
- \* Adultos - niños
- \* Tratamiento del pie diabético

Consultas fonos  
**342535469**  
Centro Médico Sedent  
San Felipe  
Celular **82049736**



LA RADIO DEL DIARIO  
EL TRABAJO

**95.1 FM**

Salinas 348 - Fono: **34 2 51 52 44**  
Twitter: @laradio10



**CASI UN SIGLO.-** Hoy cumple 94 años de estar al servicio de la comunidad la Filial San Felipe de la Cruz Roja chilena.

## Hoy cumple la Cruz Roja local su 94º aniversario

Un 20 de Agosto de 1920 fue fundada por el conocido Dr. Luis Gajardo Guerrero, la Cruz Roja Filial San Felipe. Este galeno, quien junto con destacado grupo de personas dieron vida a este movimiento hu-

manitario en nuestra comuna, hoy sigue activo y al servicio de nuestra comunidad.

En este 94º aniversario la Cruz Roja Filial San Felipe está en una campaña de captación de voluntarios, jóvenes. Les invita-

mos en Prat 11 para que pueda ser parte de esta noble institución. Quienes laboramos en **Diario El Trabajo** hoy hacemos público nuestro saludo y agradecimiento a esta ejemplar organización.

## Comenzó a ejecutarse en Avenida Yungay: Cambio de veredas e instalación de luminarias contempla proyecto

Este lunes comenzó a ejecutarse el proyecto de cambio de veredas en Avenida Yungay, entre las calles Joaquín Oliva y San Martín, una iniciativa que permitirá hermosear el sector que es la puerta de entrada a San Felipe. Desde el lunes se comenzó a realizar el retiro de las antiguas veredas, proceso que ejecutó Inmobiliaria Almendral, material que será sustituido por baldosas micro-vibradas a las que se

sumarán además escaños anti-vandálicos, alcorques que corresponden a tazas que rodean los árboles existentes en el lugar, además de iluminación en todo el sector.

Para revisar los trabajos que se están realizando, se trasladó hasta el lugar el Alcalde Patricio Freire, acompañado del Secretario de Planificación Claudio Paredes y el Asesor Legal Jorge Jara, quienes reco-

rrieron el lugar, además de visitar las obras que continúan realizándose en la feria de artesanos. «Esta semana comenzaron los trabajos y esperamos que de aquí a 60 días tengamos nuevas veredas en el sector, que es el ingreso a San Felipe, al que debemos cambiarle la cara. Aquí contempla el cambio veredas, iluminación y escaños anti-vandálicos», dijo el jefe comunal.



Este proyecto fue financiado a través del Fondo Regional de Inversión Local, Fril, significa una inversión superior a los \$60 millones y permitirá intervenir desde Calle Joaquín Oliva hasta Calle San Martín.

# GRAN LIQUIDACIÓN 2014

**ABRE TUS OJOS**

A UNA NUEVA CHEVROLET

**EXTENDIMOS NUESTROS PRECIOS DE FÁBRICA PARA QUE TE SUBAS A TU CHEVROLET OKM.**

**SPARK GT II 1.2 MT LT BT**  
 PRECIO DESDE \$5.190.000  
 PRECIO CON CRÉDITO GMAC \$4.990.000 (7)  
**INCLUYE BONO DE \$457.000**  
 CON TODO MEDIO DE PAGO  
 CUOTA CON CRÉDITO GMAC: \$77.000(1)

PIE: 60%	CAE: 34,92%	CTC: \$3.729.408	TOTAL A FINANCIAR: \$2.289.010
----------	-------------	------------------	--------------------------------

**SONIC II HB 5P 1.6 MT**  
 PRECIO DE \$7.190.000  
**INCLUYE BONO DE \$578.000**  
 CON TODO MEDIO DE PAGO  
 CUOTA CON CRÉDITO GMAC: \$109.000(1)

PIE: 60%	CAE: 33,50%	CTC: \$5.255.712	TOTAL A FINANCIAR: \$3.225.842
----------	-------------	------------------	--------------------------------

**ADEMÁS, COMPRA HOY Y PAGA EN NOVIEMBRE CON CRÉDITO GMAC(3)**

FINANCIAMIENTO: 120.000 UF y 5 AÑOS

**www.kovacs.cl**

**SAN FELIPE:**  
 Av. Bernardo O' Higgins 82 - 2933220  
 Abierto de Lunes a Sábado

**LOS ANDES:**  
 Av. Santa Teresita N° 838 local 128 y 129, Espacio Urbano Los Andes  
 2406628 - 2406670 / Abierto de Lunes a Domingo

Fotografías corresponden a los modelos: Spark GT II 1.2 MT LT AC BT, Sonic II LT HB 5P 1.6 AT. Precios válidos desde 15/08/14 hasta 31/08/14. (1) Valor cuota publicado es meramente referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré, gestión de prenda y garantía, gastos administrativos GMAC. Condiciones plan GMAC: Valor cuota considera pie de 60%, 48 meses para modelo Spark GT II 1.2 MT LT BT, Sonic II HB 5P 1.6 MT. No incluye costo de efectuar los trámites anteriores del concesionario. Variación en valor UF, variación en plan de tasas así como otros gastos pueden aplicarse, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes). (2) Precio incluye bono de financiamiento de GM por \$50.000 y de GMAC por \$150.000 sólo por compras con crédito GMAC, bono a todo evento de \$457.000 aplica para Spark GT II 1.2 MT LT BT. Condiciones bono financiamiento: Plazo del crédito desde 4 a 60 meses, monto a financiar menor a 200 UF para Spark GT. Se excluyen flotas. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMAC (acorde con políticas crediticias vigentes). (3) Aplican todos los modelos Chevrolet Nuevos (incluye taxis, camiones y flotas). El costo de diferir el primer vencimiento en hasta 90 días es de cargo del cliente. Pie mínimo 40%. Plazo máximo de 58 meses. Sólo plan de tasas normal. Sólo personas naturales. Otras promociones son excluyentes. Vigencia: Contratos firmados entre el día 01/08/14 hasta el 31/08/14.